

Luis Partida ha firmado hoy el convenio con el Consejero de Presidencia, Francisco Granados

## **VILLANUEVA DE LA CAÑADA TENDRÁ UNA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**Vva. de la Cañada, 3 de jun.-** El Alcalde, Luis Partida, ha suscrito esta mañana con el Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados, el convenio para la puesta en marcha de una Oficina de Atención al Ciudadano en el municipio.

El Convenio suscrito hoy es fruto del acuerdo alcanzado, el pasado mes de noviembre, entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid, presidida también por el regidor villanovense, Luis Partida: “Éste es un ejemplo más de colaboración entre Administraciones, una herramienta más que se suma a otras iniciativas, puestas en marcha por el Gobierno Regional y los Ayuntamientos, tan importantes como la Ventanilla Única”.

En el acto, celebrado en el Palacio del Infante Don Luis en Boadilla del Monte, han participado los regidores de Boadilla del Monte, Valdemorillo, Navalcarnero y El Escorial que también contarán con una Oficina de Atención al Ciudadano.

### **Servicios**

La Oficina de Atención al Ciudadano- que iniciará su andadura el próximo mes de julio- estará ubicada en las dependencias municipales de la calle Rosales, nº 1. En ella, se ofrecerá toda la información recogida en el Sistema de Información de la Comunidad de Madrid, asesoramiento y orientación a los ciudadanos en las demandas que formulen. Además, tendrá funciones de registro, de modo que los vecinos del municipio podrán registrar en ella todas las sugerencias y reclamaciones dirigidas a la Comunidad de Madrid.

La Comunidad dotará la oficina de infraestructuras, material y aplicaciones informáticas y formará al personal de las mismas. Estas oficinas serán incluidas en los dispositivos que permitan la implantación de un sistema de control y evaluación





# Nota de prensa

Departamento de  
Comunicación y Prensa

sobre el grado de satisfacción de los ciudadanos y la calidad del servicio prestado.